

LÍNEAS DE EDIFICACION SEGUN LEY 25/88 DE CARRETERAS, SITUADAS A 50 M. DE LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA CALZADA DE LA AUTOVIA DE CIRCUNVALACION DE ALICANTE

LEYENDA

- SUELO DESTINADO A:**
- I.- ESPACIOS LIBRES:**
- 1.- RUSTICOS
 - 2.- ESPECIALMENTE PROTEGIDOS POR:
 - (1) ACTIVIDAD AGRICOLA
 - (2) VALOR ECOLOGICO
 - (3) RAMBLAS
 - 3.- DE ACTIVIDADES DIVERSAS
 - 4.- DE USO PUBLICO INTEGRADOS EN SISTEMAS GENERALES:
 - (1) PARQUES Y JARDINES
 - (2) PARQUE DEPORTIVO
- II.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES DE:**
- 1.- TRANSPORTE:
- (1) RED INSTALACIONES FERROVIARIAS
 - (2) RED VIARIA
 - (3) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RED VIARIA
 - (4) APARCAMIENTOS
 - (5) APARCAMIENTOS SUBTERRANEOS
- 2.- DRENAJE
- 3.- SUMINISTRO ELECTRICO
- 4.- COMUNICACIONES
- III.- DOTACIONES GENERALES:**
- 1.- USO DOCENTE
- 2.- USO SANITARIO
- 3.- USO ASISTENCIAL
- 4.- USO SOCIO-CULTURAL
- 5.- USO DEPORTIVO
- 6.- USO RELIGIOSO
- IV.- SERVICIOS URBANOS GENERALES:**
- 1.- ABASTECIMIENTOS Y MERCADOS
- 2.- CEMENTERIOS
- 3.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- 4.- CUERPOS DE SEGURIDAD
- 5.- SERVICIOS VARIOS
- V.- EDIFICACION Y SISTEMAS LOCALES:**
- A) DE USO GLOBAL CARACTERISTICO RESIDENCIAL:**
- 1) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
- a.- Regulada por la ordenanza "CT"
 - b.- Regulada por la ordenanza "NA"
 - c.- Regulada por la ordenanza "MPM"
 - d.- Regulada por la ordenanza "CE"
- *- Con regulacion remitida a planeamiento de desarrollo del Plan General.
- 2) EN EDIFICACION CERRADA Y RETRANQUEADA A VIAL:
- a.- Regulada por la ordenanza "NA"
- 3) EN EDIFICACION SEMICERRADA Y ALINEADA A VIAL:
- a.- Regulada por la ordenanza "NA"
 - b.- Regulada por la ordenanza "OE"
 - c.- Con regulacion remitida a planeamiento de desarrollo del Plan General.
- 4) EN EDIFICACION ABIERTA:
- a.- Regulada por la ordenanza "NA"
 - b.- Regulada por la ordenanza "EA"
 - c.- Con regulacion remitida a planeamiento de desarrollo del Plan General.
- 5) EN EDIFICACION SIN ESPECIFICACION DE TIPO UNIFAMILIAR EN EDIFICIO EXCLUSIVO:
- 1) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
- a.- Regulada por la ordenanza "VL"
 - b.- Con regulacion remitida a planeamiento de desarrollo del Plan General.
- 2) EN EDIFICACION AISLADA:
- a.- Regulada por la ordenanza "UP"
 - b.- En grupo de viviendas, reguladas por la ordenanza "VA"
 - c.- En grupos de viviendas, con regulacion remitida a planeamiento de desarrollo del Plan General.
 - d.- Regulada por la ordenanza "UE"
 - e.- Regulada por planeamiento anterior que se mantiene basicamente.
- C) DE USO GLOBAL CARACTERISTICO INDUSTRIAL:**
- 1) EN EDIFICACION AISLADA:
- a.- Regulada por la ordenanza "IN"
 - b.- Con regulacion remitida a planeamiento de desarrollo del Plan General.
- 2) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
- D) DE USO CARACTERISTICO TERCARIO:**
- 1) EN EDIFICACION AISLADA REGULADA POR LA ORDENANZA "CC"
- 2) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL REGULADA POR LA ORDENANZA "TL"

29ª MODIFICACION DEL PGMO NOVIEMBRE 2011

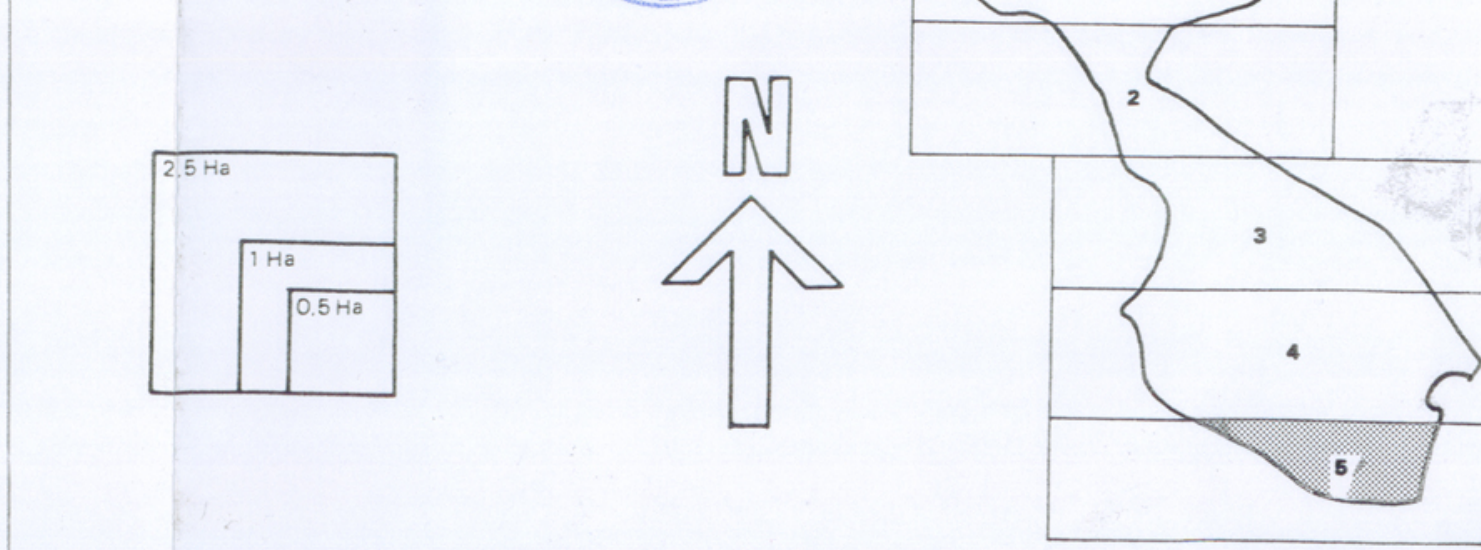
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PLANO DE : ORDENACION

Título	Serie	Nº Hoja
CALIFICACION GLOBAL DEL SUELO	POVCGS	5

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 FEB 2012 de San Vicente del Raspeig 6 MAR 2012

ESCALAS: 1/5000



AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG
Oficina Municipal del Plan